DECRETO DE ALCALDÍA Nº 19- 2025-MPLP

Tingo María, de 21 de octubre 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO.

VISTO; *el* ***Informe Nº D000073-2025-OPEMI-MPLP/TM,*** *de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Institucional el cual solicita que, mediante Decreto de Alcaldía, se efectúe la Convocatoria a elecciones de los representantes de la Sociedad Civil ante el Concejo de Coordinación Local de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado (CCL), en merito a la Ordenanza Municipal N° 016-2025-MPLP, el mismo que aprueba el Reglamento de Elecciones de Representantes de la Sociedad Civil ante el CCL de la MPLP y;*

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 192 de la Constitución Política del Perú de 1993, modificado por Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización N" 27680, establece que los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo.

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N°s. 27680, 28607 y 30305, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Con ORDENANZA Nº 016-2025-MPLP, se aprueba el "Reglamento de Elecciones de Representantes de la Sociedad Civil ante el Concejo de Coordinación Local Provincial de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado".

Con Resolución de Alcaldía N° 436-2025-MPLP, de fecha 07 de octubre del presente año, en su Artículo Primero, CONFORMA el Comité Electoral que llevará a cabo el Proceso de Elecciones de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Concejo de Coordinación Local Provincial – CCL de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado para el Periodo 2026-2027.

MPLP

Firmado digitalmente por ZEGARRA LAVADO Kevin FAU 20200042744 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.10.2025 08:30:05 -05:00

De conformidad con las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, estando la Informe N° D000017-2025-

OGAJ-MPLP/TM, del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20 y artículo 42 de la Ley No 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: **CONVOCAR** a la población en general, al proceso de elección de los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, ante el Concejo de Coordinación Local (CCL) para el periodo 2026-2027, **con efectividad a partir del 13 de octubre de 2025**, debiendo cumplir con el siguiente cronograma:

Ítem	Actividad	INICIO	FINAL
1	Convocatoria a inscripción en el libro del Registro Único de Organizaciones Sociales y sus delegados – electores	24/10/2025	24/10/2025
2	Inscripción en el libro del Registro Único de Organizaciones Sociales y sus delegados – electores	27/10/2025	07/11/2025
3	Publicación del padrón electoral provisional de delegados – electores en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	10/11/2025	10/11/2025
4	Presentación de tachas o impugnaciones al padrón	11/11/2025	11/11/2025
5	Resolución de tachas o impugnaciones al padrón	12/11/2025	13/11/2025
6	Publicación del padrón definitivo de delegados – electores en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	14/11/2025	14/11/2025
7	Presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas	17/11/2025	18/11/2025
8	Subsanación de solicitudes de inscripción de candidaturas	19/11/2025	20/11/2025
9	Publicación provisional de candidaturas en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	21/11/2025	21/11/2025
10	Presentación de observaciones, tachas e impugnaciones	24/11/2025	24/11/2025
11	Resolución de observaciones, tachas e impugnaciones por parte del Comité Electoral	25/11/2025	26/11/2025
12	Publicación de candidaturas hábiles en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	27/11/2025	27/11/2025
13	Designación de miembros de mesa	28/11/2025	28/11/2025
14	Elaboración del material electoral	02/12/2025	02/12/2025

15	**JORNADA ELECTORAL**	06/12/2025	06/12/2025
16	Publicación de los resultados	06/12/2025	06/12/2025
17	Proclamación, entrega de credenciales y juramentación de los representantes de la sociedad civil elegidos	12/12/2025	12/12/2025

ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR *que la jornada electoral según la programación en el articulo primero, es el sábado 06 de diciembre de 2025, desde las 9:00 am hasta las 12:*30 pm, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, ubicado en la Av. Alameda Perú N° 525 – Tingo María.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, *al Comité Electoral, la conducción y desarrollo del Proceso de Elecciones de Representantes de la Sociedad Civil ante el Concejo de Coordinación Local Provincial – CCL. Periodo 2026-2027, conforme al cronograma de actividades precisado en el presente Decreto de Alcaldía.*

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR *a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentario, la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el diario encargado de la publicación de los avisos judiciales de la región, así mismo notificar a las partes integrantes de los representantes de la Sociedad Civil, Alcalde y Regidores, cumpliendo así con el principio de publicidad y la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.*

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información **PUBLICAR** el presente Decreto de Alcaldía en el portal Institucional de la entidad (www.munitingomaria.gob.pe).

POR LO TANTO

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Firmado digitalmente por FUENTES REYNOSO Celia Luz FAU 20200042744 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.10.2025 10:22:10 -05:00